



Resolución de Consejo Directivo **567 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 242/2023-EXA-UNSa: Lic. Rodolfo Augusto Medina Alarcón –
Renuncia definitiva - AUXD1C-SE - Suplente C2 - asig. Físicoquímica II.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
10/11/2025

VISTO la Nota N° 1201/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, presentada por el Lic. Rodolfo Augusto Medina Alarcón, por la cual solicita la renuncia definitiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva, Suplente C2, para la asignatura Físicoquímica II correspondiente a la carrera de Licenciatura en Química - Plan 2011, a partir del 12 de agosto de 2025, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Medina Alarcón fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ingeniería.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja: Se acepte la renuncia del Lic. Rodolfo A. Medina Alarcón al cargo de Auxiliar de Primera Categoría Suplente C2, dedicación Semiexclusiva en la asignatura Físicoquímica II de la Carrera de Licenciatura en Química, desde el día 12 de agosto de 2025.

Que el Consejo Directivo en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el 01 de octubre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia al Lic. Rodolfo Augusto MEDINA ALARCÓN, DNI N° 40.515.589, en el cargo AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, Suplente C2, en la asignatura Físicoquímica II correspondiente a la carrera de Licenciatura en Química - Plan 2011 de esta Unidad Académica, desde el 12 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Rodolfo Augusto Medina Alarcón, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su Homologación.

SMV/pfa/cag


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa